

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):

**Comités de Bioética
(2021 - 2022)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|--|-------------------|
| Asignatura: Comités de Bioética | Código: 305631203 |
| <p>- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</p> <p>- Lugar de impartición: On-Line</p> <p>- Titulación: Máster en Bioética y Bioderecho (Interuniversitario)</p> <p>- Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-06-11)</p> <p>- Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud</p> <p>- Itinerario / Intensificación:</p> <p>- Departamento/s:</p> <p style="padding-left: 20px;">Medicina Física y Farmacología</p> <p>- Área/s de conocimiento:</p> <p style="padding-left: 20px;">Farmacología</p> <p>- Curso: 1</p> <p>- Carácter: Obligatoria</p> <p>- Duración: Segundo cuatrimestre</p> <p>- Créditos ECTS: 3,0</p> <p>- Modalidad de impartición: Semipresencial</p> <p>- Horario: Enlace al horario</p> <p>- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es</p> <p>- Idioma: Castellano e Inglés</p> | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|---|
| Profesor/a Coordinador/a: EMILIO JOSE SANZ ALVAREZ |
| - Grupo: Único |
| General |
| - Nombre: EMILIO JOSE |
| - Apellido: SANZ ALVAREZ |
| - Departamento: Medicina Física y Farmacología |
| - Área de conocimiento: Farmacología |

Contacto

- Teléfono 1: **609445731**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **esanz@ull.es**
- Correo alternativo: **esanz@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|---|---------------------------------|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 09:00 | 10:00 | Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE | Farmacología Clínica. Planta -2 |

Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|---|---------------------------------|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 09:00 | 10:00 | Hospital Universitario de Canarias - Edificio de Consultas Externas - EX.HUC.CE | Farmacología Clínica. Planta -2 |

Observaciones: Previa petición de cita al correo esanz@ull.edu.es

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**

Perfil profesional: **Bioética y Bioderecho**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE5 - Analizar la estructura de los problemas éticos complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos.

CE12 - Comprender la importancia de la metodología en la resolución de problemas bioéticos.

CE13 - Entender la diversidad metodológica y, especialmente, las diferencias entre las aproximaciones principalista y

consecuencialista.

CE14 - Aprender a comunicar argumentos éticos en público defendiendo las propias convicciones.

CE15 - Conocer y valorar las distintas herramientas de control ético a las que ha de someterse la investigación biomédica en España.

CE17 - Conocer los contenidos básicos del código deontológico de la profesión Médica y de la Enfermera.

Competencias Generales

CG1 - Capacitar a los profesionales sanitarios para reconocer los aspectos éticos de su práctica profesional, sabiendo identificar los conflictos morales y los valores en juego en dichos conflictos.

CG2 - Equipar a los profesionales sanitarios con conocimientos que les permitan analizar crítica y sistemáticamente estos aspectos.

CG3 - Proporcionar a los profesionales habilidades prácticas para integrar estas dimensiones en el proceso continuo de toma de decisiones y ser capaces de argumentarlas razonadamente.

CG4 - Proporcionar una formación más profunda y sistemática en Bioética y Bioderecho a un grupo de profesionales para que sean consultores en Bioética, miembros calificados de los comités asistenciales de ética, comités éticos de investigación clínica, comisiones deontológicas y para impulsar y coordinar la docencia en bioética y bioderecho en la comunidad.

Competencias Básicas

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor responsable: Prof. Emilio J. Sanz Álvarez

- Temas (y Profesorado):

Tema 1. Comités de ética Asistencial. Prof. Juan Carlos Álvarez. (Prof. Externo)

Tema 2. La Bioética, asunto público: presente y futuro de los Comités Internacionales y Nacionales de Bioética. Prof. Gonzalo Herranz. (Prof. Externo, UNAV)

Tema 3. El código de ética y deontología médica. Prof. Gonzalo Herranz (Prof. Externo, UNAV)

Tema 4. La Bioética en el Consejo de Europa. Prof. Javier Júdez. (Prof. Externo)

Tema 5. La Comisión de Deontología del Colegio Oficial de Médicos. Prof. Jacinto Bátiz. (Prof. Externo)

Tema 6. Comités Éticos de Investigación Clínica. Prof. Jesús Magdalena (Prof. Externo)

Tema 7. Funciones y actividad de los CEIC. Prof. Emilio Sanz

Tema 8. Pedagogía de la Bioética. Prof. Lydia Feito (Prof. Externo, UCM)

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

- Clases teóricas en formato texto disponible en la plataforma educativa.
- Foro de discusión dirigida.
- Tareas específicas por tema, para realizar en la plataforma educativa.
- Ensayos breves para entregar y/o evaluar en la plataforma educativa.

Los procesos didácticos estarán apoyados en el Campus virtual ULL para la entrega de actividades. La comunicación estudiante-profesor (planteamiento y solución de dudas, consultas se apoyarán en el Campus virtual de la ULL y la ULPGC)

Dado que esta asignatura se desarrolla en modalidad No Presencial, en caso de que la docencia presencial se viera afectada por circunstancias sobrevenidas, no sería preciso adoptar medidas adicionales.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|---|
| Clases teóricas | 0,00 | 25,00 | 25,0 | [CE5], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB7], [CB8], [CE14], [CE15], [CE12], [CE13] |
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 28,00 | 28,0 | [CE5], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB7], [CB8], [CE14], [CE15], [CE12], [CE13] |
| Asistencia a tutorías | 2,00 | 0,00 | 2,0 | [CE5], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB7], [CB8], [CE14], [CE15], [CE12], [CE13] |
| Discusión moderada, dirigida y evaluada\nen foros específicos por temas | 5,00 | 5,00 | 10,0 | [CE5], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB7], [CB8], [CE14], [CE15], [CE12], [CE13] |
| Tareas de evaluación formativa on-line\ndisponibles en la plataforma educativa por\ntema | 5,00 | 5,00 | 10,0 | [CE5], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB7], [CB8], [CE14], [CE15], [CE12], [CE13] |
| Total horas | 12,00 | 63,00 | 75,00 | |
| Total ECTS | | | 3,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. Carlos María Romeo Casabona 2011

Fundamentos de bioética / Diego Gracia

Bioética para clínicos. 1999

Como arqueros al blanco : estudios de bioética. Diego Gracia Guillén 2004

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

Documentación adicional en el aula del campus virtual.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Criterios de evaluación

- Conocimiento de la materia demostrado a través de las fuentes de evaluación empleadas
- Capacidad de razonamiento lógico en la exposición de ideas
 - Carácter original, creativo e/o innovador de las aportaciones
 - Uso correcto del lenguaje, ortografía, gramática, reglas de puntuación

Fuentes:

Pruebas objetivas [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CE7]: las lecciones tienen asignadas tareas que deben ser completadas dentro del período de impartición de la asignatura.

Foro de discusión [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CE7]: Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro durante el período de impartición de la asignatura para poder alcanzar la máxima calificación.

Ensayos [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CE7]: Se valora la profundidad y coherencia de la reflexión bioética o biojurídica así como la claridad expositiva y el correcto uso de las técnicas de redacción.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Pruebas tipo test. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 3 puntos.
2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio. Se realizarán dos ensayos, uno corto en inglés, y uno largo en español. El ensayo en inglés no tiene asignada calificación, pero sí resulta necesario para poder realizar el ensayo en español, que sí es evaluable. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 1,5 puntos.

3. Participación en foros de debate y discusión

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

1. Pruebas tipo test. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 3 puntos.
2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio. Se realizarán dos ensayos, uno corto en inglés, y uno largo en español. El ensayo en inglés no tiene asignada calificación, pero sí resulta necesario para poder realizar el ensayo en español, que sí es evaluable. Para superar la asignatura es necesario haber obtenido al menos 1,5 puntos.

Dado que esta asignatura se desarrolla en modalidad No Presencial, en caso de que la docencia presencial se viera afectada por circunstancias sobrevenidas, no sería preciso adoptar medidas adicionales.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Pruebas tipo test: hasta 4 puntos
2. Ensayos sobre la materia objeto de estudio: hasta 3 puntos
3. Participación en fotos de debate y discusión: hasta 3 puntos Se considerarán todas las intervenciones, incluidas todas las respuestas a otros compañeros. Para poder puntuar será necesario haber intervenido en alguna discusión del foro de manera pertinente y fundamentada, con aportaciones propias. Cada aportación al foro tendrá una puntuación máxima de 0,5 puntos.

La evaluación de la participación activa en foros de discusión únicamente es posible en la convocatoria ordinaria por formar parte de la evaluación continua formativa.

En caso de obtener un SUSPENSO en la convocatoria ordinaria, la nota de las actividades aprobadas se guardará para la convocatoria extraordinaria, debiendo únicamente realizarse las actividades no superadas.

Si la suma de las calificaciones correspondientes a cada una de las actividades da una nota superior a 5 puntos, pero se incumple uno de los requisitos para aprobar la asignatura (nota de los test inferior a 3 puntos o nota de los ensayos inferior a 1,5 puntos), la nota que aparecerá en las actas será SUSPENSO (4,5).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

1. Pruebas tipo test: hasta 4 puntos
2. Ensayos: hasta 3 puntos

También se valora la profundidad e iniciativa del alumnado en las actividades docentes y especialmente en la profundidad y pertinencia de su participación en los foros. Esta valoración puede suponer hasta un 10% sobre la nota final.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|-------------------|---|---|-------------|
| Pruebas objetivas | [CE5], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB7], [CB8], [CE14], [CE15], [CE12], [CE13] | Cada Tema tiene asignada una tarea que debe ser completada dentro del período de impartición de la asignatura. Para superar la asignatura es necesario haber superado más del 80% de las tareas encomendadas. | 30,00 % |

| | | | |
|-----------------------|--|---|---------|
| Pruebas de desarrollo | [CE5], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB7], [CB8], [CE14], [CE15], [CE12], [CE13] | Se debe desarrollar un ensayo sobre el temario de la asignatura. | 50,00 % |
| Trabajos y proyectos | [CE5], [CE17], [CG1], [CG2], [CG3], [CG4], [CB7], [CB8], [CE14], [CE15], [CE12], [CE13] | Se valora la participación en el foro de discusión moderado de la asignatura, requiriéndose una participación activa en el foro para superar la asignatura. | 20,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer los diferentes tipos de comités relacionados con la Bioética presentes en España y el mundo
- Conocer la estructura y funciones de los CEA (Comités de Ética Asistencial)
- Conocer la estructura y funciones de los CEIC (Comités Éticos de Investigación Clínica)
- Conocer la estructura y funciones de los CEI (Comités de Ética de la Investigación) y de los Comités de Bienestar Animal (CBA)
- Conocer la estructura y funciones de los diferentes comités nacionales de ética / Bioética
- Conocer la estructura y funciones de los Comités Nacionales de Bioética de otros países y de los organismos internacionales.
- Conocer la estructura y funciones de los Comités de Bioética del Consejo de Europa
- Conocer el código deontológico de las profesiones médicas en España, y del comité de la AMM
- Conocer la estructura y funciones de las comisiones de deontología de los Colegios oficiales de médicos.
- Analizar las posibilidades y dificultades de la enseñanza de la Bioética

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Esta asignatura se imparte en el campus virtual durante el segundo cuatrimestre (del 7 al 20 de marzo de 2022)

| Primer cuatrimestre | | | | | |
|----------------------|------------|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
| Semana 1: | Temas 1-5 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Semana 2: | Temas 6-10 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| | | | Total | 0.00 | 0.00 |
| Segundo cuatrimestre | | | | | |

| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
|-----------|-------|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana 1: | 1-4 | | 5.00 | 30.00 | 35.00 |
| Semana 2: | 5-8 | | 7.00 | 33.00 | 40.00 |
| | | | Total | 12.00 | 63.00 |
| | | | | | 75.00 |